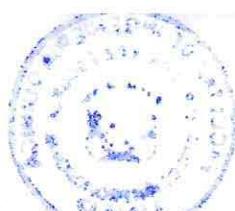




**UNAP**



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
(F.I.Q.)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 316-2022-FIQ-UNAP**

Iquitos, 25 de noviembre de 2022

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

Visto:

Los Oficios N° 251 y 252-2022-DEFP-FIQ-UNAP, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Mgr.

Considerando:

Que, mediante Oficio del visto, el Director de Escuela de Formación Profesional, manifiesta que un grupo de egresados de esta Facultad, mientras realizaban su trámite de Grado Académico de Bachiller les observaron cursos electivos y actividades como pendientes, sin embargo, han cumplido con la exigencia curricular de 235 créditos aprobados; por lo que, la Dirección de Escuela, considera justo dar solución al impasse, debido a que el próximo semestre se contará con el nuevo sistema de Gestión Académica - SIGAU.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos en aras de solucionar situaciones para el bienestar del estudiante y/o egresados; por lo que, es procedente lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el Estatuto;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. – Validar cursos electivos y actividades**, en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal, de las siguientes alumnas:

Nombres	Curso Electivo a Validar	Actividad a Validar	C.U
JENNIFER BYBI AREVALO ARIMUYA	Liderazgo y Relaciones Humanas con Cerámica y Refractarias	Vóley con Futbol	2164265
REYNA ISABEL RAMIREZ TRUJILLO	Liderazgo y Relaciones Humanas con Gestión Empresarial	Vóley con Futbol	2164243

**ARTÍCULO 2º. –** La Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN  
Decano FIQ - UNAP



*Ramón P.*  
**VICTOR GARCÍA PÉREZ**  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c.: DRAA, DEFP, ORSA, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos-Perú  
Teléfono: (065) 23-4101 / www.unapiquitos.edu.pe  
FIQ@unapiquitos.edu.pe / decanatofiq@yahoo.es

*Secto  
20/11/22*

**UNIVERSIDAD  
LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD  
Lima, 1 de febrero de 2019